



Las mujeres, en contra del autoritarismo machista

El rechazo al desafuero por parte de la Sección Instructora de la Cámara baja del diputado Cuauhtémoc Blanco, quien es acusado de abuso sexual en grado de tentativa, azuzó el levantamiento de las mujeres legisladoras del oficialismo y también de la oposición contra el manto protector que prevalece en torno al exjugador del América, provocando la rebelión contra este tipo de decisiones que provienen del autoritarismo machista que desplegó López Obrador durante su gestión y que continúa en esta administración.

El tema de fondo de la rebelión en la granja del oficialismo es la molestia que prevalece entre los diputados y senadores de Morena en contra de sus dirigentes parlamentarios, léase, Ricardo Monreal y Adán Augusto López — quienes se han despachado con la cuchara grande—, al privilegiar con presidencias de comisiones y otras canonjías a sus aliados políticos y subalternos, dejando a un lado a morenistas “puros” en el

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

 @pínelausted:
opinion@elfinanciero.com.mx

camino, en particular a muchas féminas que se han sentido desplazadas y maltratadas.

Resultó falsa la consigna de la presidenta Sheinbaum en su arenga de que con ella llegaron todas, ya que, por lo menos en el Congreso, no solo no se ha escuchado esta postura de la doctora, sino que han desplazado a las féminas de Morena y rémoras a lugares secundarios y de relleno.

El malestar de las legisladoras del gobierno, en ambas cámaras, se deja sentir en cualquier posicionamiento vertical que proviene de Monreal y Adán Augusto y, bueno, ahora con el rechazo al desafuero del exgobernador de Morelos, se

conjuntaron todos los elementos de agravio para que todas las mujeres diputadas federales de todos los partidos políticos votaran en el pleno de la Cámara Baja para dar paso al juicio de procedencia para quitarle el fuero a Cuauhtémoc Blanco.

Con la mayoría simple, es decir, 250+1, será suficiente para quitarle el manto protector al futbolista para iniciar todo el proceso que derive en despojarlo del fuero para enfrentar la acusación de abuso sexual en grado de tentativa, además de otras acusaciones por el desvío de recursos públicos durante su gestión como gobernador de la entidad.

El asunto no es menor, si consideramos que la decisión final corresponderá a dos personajes fundamentales de la 4T, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, quienes mantienen posiciones encontradas, ya que el primero no permitirá “el atropello contra el jugador americanista”, mientras que la doctora avala la posición feminista que existe entre las legisladoras de Morena y la misma gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.

Veremos en qué acaba la rebelión en la granja y el desafuero del exjugador; lo que es



un hecho es que se trata de otra papa caliente para la presidenta.

Mientras tanto, la fiscalía del estado revisa la carpeta de investigación para enriquecerla con más pruebas que soporten la culpabilidad del deportista, al tiempo de incorporar diversos testimoniales para que los legisladores federales tengan elementos de sobra para proceder en consecuencia.

El presidente de la Sección Instructora, Hugo Éric Flores, ya no sabe qué inventar para evitar procesar el desafuero de su correligionario, ya que, luego de culpar a la fiscalía estatal por las varias inconsistencias que tiene el expediente, se aventó la puntada de asegurar que “se carece de una investigación técnica y profesional bajo los principios legales de veracidad y objetividad. No se apega al protocolo del ministerio público”.

En un comunicado, el grupo parlamentario de Morena señaló que entre las deficiencias a señalar está la falta de entrevistas a testigos que se encontraban en el lugar de los hechos el día y la hora señalados. “Además, no se llevaron a cabo diligencias esenciales para acreditar el hecho delictuoso y la responsabilidad del acusado, como inspecciones oculares,

análisis periciales, de criminales o informes detallados del lugar de los hechos”.

Cuando ya se sentían satisfechos los morenistas Hugo Éric Flores y Raúl Bolaños, del Partido Verde, por evitar procesar el desafuero de Blanco, que se les aparece el puño rosa de las diputadas de Morena y del PVEM y zas, que se arma la bronca que amenaza con partir al oficialismo porque ya advirtieron diversas legisladoras de Morena que votarán a favor de desaforar a Cuauhtémoc Blanco.

Se sabe que en este tipo de delitos, de tentativa de violación, la víctima tiene serias dificultades legales para probar los hechos, sobre todo porque cuando se lleva a cabo el suceso, generalmente, están solamente el violador y su víctima, por lo que se vuelve en una guerra de palabra contra palabra para ver quién tiene más credibilidad. Ciertamente, el ministerio público carece de testimoniales, aunque, por otro lado, tiene las pruebas periciales y documentales, como el hecho de que la media hermana del exfutbolista vivía en la Casa de Gobierno con la autorización expresa del gobernador, cuando ni siquiera la esposa habitaba en la residencia oficial.